



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA POPULAR DE BANGLADESH ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 28 de diciembre de 1985

Señor Embajador:

Con sumo placer os doy la bienvenida al Vaticano y acepto las Cartas Credenciales que os acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de Bangladesh. Esta reunión fortalece los lazos ya existentes entre la Santa Sede y vuestro querido País, Nación que vuestro pueblo está construyendo cimentándola sobre los nobles valores y tradiciones que han caracterizado su vida cultural y religiosa a lo largo de los siglos.

Os agradezco vuestro amable saludo que habéis expresado en nombre de Su Excelencia, el Presidente Hossein Mohammed Ershad, al que correspondo calurosamente con muestras de mi estima y con mis oraciones por la felicidad y el bienestar de todo el pueblo.

Habéis mencionado, Señor Embajador, la coexistencia paralela de varias tradiciones religiosas en Bangladesh. Que el Altísimo, Padre y Creador, le conceda una creciente armonía y mayor comprensión mutua para el bien común.

Dicho clima de comprensión y paz es esencial si, como los pueblos del mundo lo esperan ardientemente, la dignidad y el valor único de cada ser humano son reconocidos, defendidos e impulsados. Hay un aumento en la toma de conciencia de la opinión mundial, que nace de las aspiraciones más profundas del corazón humano, de la existencia de ciertos derechos universales y obligaciones en el ejercicio de la libertad civil y en la obtención del bien común. Estos derechos incluyen la libertad de expresión, de reunión, de creencia y práctica religiosa, a los que corresponden obligaciones equivalentes por parte de los individuos, grupos y naciones.

Es deber de orden político y jurídico animar y hacer posibles el ejercicio de estas libertades. Sólo

cuando se promuevan la integridad espiritual y el bienestar material del pueblo, se mantendrá la dignidad humana y se respetará y obedecerá a la voluntad de Dios Todopoderoso. Porque es Él, el Creador, el que ha impreso su imagen en cada miembro de la familia humana, confiando a cada uno un destino que no puede reducirse a factores materiales y económicos.

Especialmente en lo que atañe a la defensa de los Derechos fundamentales del hombre, la actividad diplomática de la Santa Sede busca promover el diálogo y la colaboración entre los pueblos y las naciones. La Santa Sede se alegra de ver el progreso de la causa de la paz, de la justicia y del servicio a la Humanidad. Todas las personas de buena voluntad, sea cual fuere su creencia religiosa, encontrarán muchas oportunidades de entrega y cooperación a esta causa.

En concordancia con este punto de vista, la Iglesia Católica en Bangladesh está comprometida activamente en el servicio del bien común a través de muchísimas actividades de tipo social y religioso. Aunque los católicos constituyen una minoría en vuestro País, son ciudadanos leales que mantienen muy cerca de su corazón el bienestar de la Nación. Responden con toda la buena voluntad, junto a todos los demás ciudadanos de Bangladesh, a los desafíos del desarrollo y del progreso.

Señor Embajador: vuestra misión como Representante de vuestro pueblo ante la Santa Sede requiere una sensibilidad especial hacia su bienestar, cuya esencia es espiritual, cultural y social. Ruego a Dios que os asista en vuestra misión y os aseguro el deseo de colaboración por parte de la Santa Sede.

¡Que el querido pueblo de Bangladesh viva en paz y armonía, bajo la protección de Dios Todopoderoso!

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 1986, n.11 p.11.